

17896

17896



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON CASTOR ULLOA FARINA, DE NACIONA-
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, calle del Carmen,
número 14.

s o b r e:

"MONTURAS DE GAFAS AL AIRE, PERFECCIONADAS"

- - - - -

El peticionario tiene ya en periodo de tramitación, la
patente de modelo de utilidad nº 16.262, que recae sobre un
nuevo tipo de montura de gafas, denominadas para cristales
al aire, cuya principal característica radica en el hecho de
5 - obtenerse su fabricación por estampación, seguetado o mol-
deo, sin que en ellas se produzca soldadura alguna, es de-
cir, que está construida la moldura de una sola pieza, a ex-
cepción de las varillas que, como en todas, ha de llevar vi-
sagra, para su más perfecta articulación.

10 - El presente modelo de utilidad, constituye una mejora



dentro de las características del que se encuentra en trámite, por establecerse un sistema de unión entre la varilla propiamente dicha, y la montura de una sola pieza, mediante el establecimiento de medios de sujeción adecuados y complementamente nuevos, permitiendo así obtener un producto de acabada terminación, y, por ello, conseguir una mayor duración de la montura, cualquiera que sea el continuado uso de la gafa.

Para mejor comprensión del objeto de esta patente, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica, en los que:

La figura 1a es una vista de una gafa, con la montura construida, de acuerdo con los principios que informan el modelo de utilidad nº 16.262, con la mejora que se protege, y,

La figura 2a constituye un detalle en relieve, del medio de sujeción adoptado, y que se reivindica.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que el objeto de la misma no está limitado, y podrá sufrir modificaciones de forma, sin que ello altere la esencialidad del presente registro,

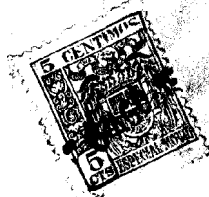
NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Monturas de gafas al aire, perfeccionadas, conforme a las características reivindicadas en el modelo de utilidad nº 16.262, que comprenden medios de unión entre la varilla propiamente dicha y la montura de una sola pieza, mediante el establecimiento de un dispositivo adecuado, lo-

17896

- 3 -



grando así el más perfecto ajuste de la gafa.

2a.- MONTURAS DE GAFAS AL AIRE, PERFECCIONADAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 6 de Agosto de 1948.

Francisco Javier Plaza
P. P.



17896

Fig. 1

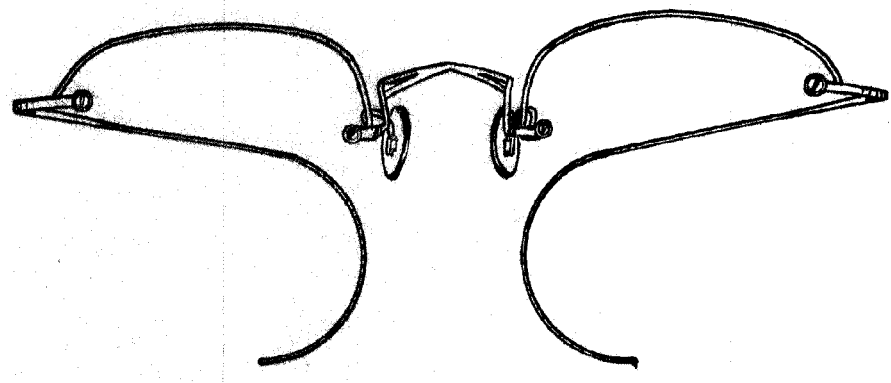
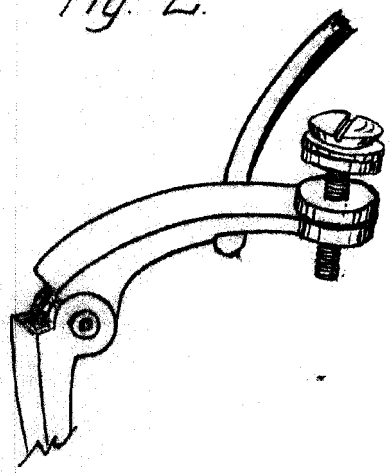


Fig. 2



Plaza 4 x 4

ESCALA VARIABLE

de 6 AGO. 1948 de 194

Francisco Javier Plaza

P. P.